

Décima.—La presente convocatoria y los actos derivados de la misma podrán ser impugnados de acuerdo con lo previsto en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Alcala de Henares. 21 de julio de 1988.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Denominación del puesto: Jefe de Servicio de Contabilidad y Tesorería. Nivel de complemento de destino: 26. Complemento específico: 579.132.

20499 *RESOLUCION de 21 de julio de 1988, de la Universidad de Málaga, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos y excluidos y se convoca a los aspirantes de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad, convocadas por Resolución de 16 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio).*

De conformidad con lo establecido en el apartado 4.1 de las bases de la referida convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene legalmente atribuidas, ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de referencia, anunciando la exposición pública de copia certificada de las mismas en el Rectorado de la Universidad de Málaga y en el Gobierno Civil de la misma provincia.

Segundo.—Convocar a los aspirantes que resulten definitivamente admitidos para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición el próximo día 22 de octubre de 1988, a las nueve treinta horas, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga (El Ejido, sin número).

Los opositores deberán ir provistos de material de escritura. Asimismo, deberán presentar el documento nacional de identidad.

Málaga, 21 de julio de 1988.—El Rector, José María Martín Delgado.

20500 *RESOLUCION de 4 de agosto de 1988, de la Universidad de Málaga, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de méritos para la provisión de dos plazas de Profesorado de esta Universidad.*

A tenor de lo dispuesto por el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de méritos para la provisión de dos plazas docentes de esta Universidad, y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a su publicación.

Málaga, 4 de agosto de 1988.—El Rector, José María Martín Delgado.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA»

Número de la plaza: 29 B/1988

Comisión titular:

Presidente: Don Javier Aracil Santonja, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Eduardo Fernández Camacho, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Pedro Albertos Pérez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia; don Manuel Silva Suárez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza, y don Sebastián Dormido Bencomo, Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eugenio Andrés Puente, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Luis Basáñez Villaluenga, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Rafael Aracil Santonja, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid; don Guillermo Ojea Merin, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo, y don Luis Alonso Romero, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Profesores titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIA DE LA COMPUTACION E INTELIGENCIA ARTIFICIAL»

Número de la plaza: 30 A/1988

Comisión titular:

Presidente: Don Nadal Batlle Nicolau, Catedrático de Universidad de la Universidad de las islas Baleares.

Secretario: Don Juan Pazos Sierra, Profesor titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Roberto Moreno Diaz, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Canarias; don Rafael Gonzalo Molina, Profesor titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Juan Ríos Carrión, Profesor titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis María Laita de la Rica, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Josep Blat Gimeno, Profesor titular de Universidad de la Universidad de las islas Baleares.

Vocales: Don Dario Maravall Gómez-Allende, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid; don Juan José Villanueva Pipaón, Profesor titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña Delia Baibontin Noval, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.